

CONVOCATORIA
DE RECEPCIÓN DE MANUSCRITOS

Revista

Multidisciplina urbana
Ciudades y Territorios de América Latina

N°1 | 2026

**"Ciudades y territorios de América Latina:
perspectivas contemporáneas desde la investigación multidisciplinaria"**

La revista *Multidisciplina Urbana. Ciudades y Territorios de América Latina*, invita a investigadores, académicos, estudiantes de posgrado y pregrado, profesionales y especialistas, a enviar contribuciones originales e inéditas para integrar su primer número.

La revista tiene como objetivo promover la reflexión crítica y la difusión del conocimiento sobre las transformaciones urbanas y territoriales de América Latina desde una perspectiva multidisciplinaria. Se reciben trabajos provenientes de campos como el urbanismo, la geografía, la arquitectura, la sociología, la economía, la planeación territorial, las ciencias ambientales, la movilidad, la gestión pública, la historia urbana, las ciencias sociales y disciplinas afines.

Se aceptarán contribuciones en español. Los trabajos podrán abordar los siguientes temas:

- Planeación urbana y territorial
- Derecho a la ciudad
- Movilidad urbana y transporte
- Vivienda y hábitat
- Infraestructura urbana
- Gobernanza metropolitana
- Espacio público y vida urbana
- Sustentabilidad y resiliencia urbana
- Cambio climático y territorio
- Patrimonio urbano, cultura y arte en la ciudad
- Desigualdad socioespacial
- Infraestructura azul, verde y soluciones basadas en la naturaleza
- Desarrollo regional y ordenamiento territorial
- Innovación y tecnologías para la gestión urbana
- Economía circular en la gestión de residuos
- Smart Cities y brecha digital
- Gobernanza metropolitana

Secciones de la revista

1. Artículos de investigación

Contribuciones originales derivadas de investigaciones concluidas o en proceso avanzado. Con una extensión entre 6,000 y 9,000 palabras, incluyendo referencias.

Los artículos deberán contener:

- Título breve, máximo diez palabras. Puede tener un subtítulo de menor extensión
- Resumen (150 a 250 palabras)
- Palabras clave (3 a 5)
- Introducción
- Marco teórico o conceptual
- Metodología
- Resultados y discusión
- Conclusiones
- Referencias bibliográficas en APA versión 7
- Tipografía: Calibri, 12 puntos con interlineado 1.15, márgenes 2.5 centímetros superior e inferior, y 3 centímetros izquierdo y derecho
- El, la o los autores deben tener los permisos necesarios -derechos de autor- de las imágenes publicadas en otras ediciones, obras de arte y fotografías que no sean del dominio público.
- Las imágenes deberán ser nítidas, con 300 dpi de resolución, en formato JPG y deberán enviarse por separado y numeradas (para ubicarlas en el documento), en una carpeta independiente. Las gráficas se enviarán en un archivo de excel.
- La revista es de acceso abierto, por lo que la publicación estará disponible en línea
- Declaración de derechos de autor: Según la normativa universitaria se cederán los derechos de los artículos para el dominio de la Universidad de Guadalajara.

Los trabajos serán sometidos a evaluación por pares, designados por el Comité Editorial de la REVISTA, bajo la modalidad de doble ciego.

2. Reseñas bibliográficas

Análisis críticos de libros publicados durante los últimos cinco años relacionados con estudios urbanos, territoriales y regionales. Con una extensión entre 1,000 y 2,000 palabras, la reseña deberá incluir:

- Referencia completa de la obra
- Presentación del contenido
- Valoración crítica
- Relevancia para los estudios urbanos y territoriales

3. Análisis normativo

Espacio dedicado al estudio y discusión de instrumentos normativos relacionados con la planeación urbana y territorial. Con una extensión entre 3,000 y 5,000 palabras, los autores podrán abordar el análisis desde un artículo, un capítulo o la ley entera. Se recibirán trabajos sobre:

- Legislación urbana
- Ordenamiento territorial
- Programas y planes de desarrollo urbano
- Instrumentos de gestión del suelo
- Políticas públicas urbanas
- Reformas legislativas relevantes en América Latina

4. Biografías urbanas

Semblanzas académicas de personajes cuya obra haya contribuido al pensamiento urbano, territorial, arquitectónico o regional en América Latina. Con una extensión de 2,000 a 4,000 palabras, se espera que el texto incluya una reflexión crítica sobre el legado intelectual y profesional del personaje. Se podrán abordar:

- Urbanistas
- Planificadores
- Arquitectos
- Geógrafos
- Sociólogos urbanos
- Funcionarios públicos destacados
- Pensadores del territorio

Criterios generales

Los trabajos enviados deberán ser originales e inéditos, no encontrarse simultáneamente en proceso de evaluación en otra publicación, cumplir con las normas editoriales de la revista, utilizar sistema de citación y referencias APA versión 7 y presentarse en formato Word.

Para mayor información sobre LOS REQUISITOS de entrega, visitar la página:

<https://sites.google.com/academicos.udg.mx/revistamultidisciplinaurbana/env%C3%ADos>

Proceso editorial

1. **Registro en el siguiente link:** <https://forms.gle/d4CYebyRg19Rh5297>

2. **Envío del artículo, reseña, análisis normativo o biografía**

Después del registro, la revista emitirá un ID para identificar la participación de los autores. Este ID, será enviado por correo electrónico. Los textos que se postulan deberán enviarse al correo: revista.multidisciplinaurbana@cuaad.udg.mx con el ASUNTO: *Convocatoria número 1/ID 000/artículo, reseña, biografía urbana o análisis normativo*. Los documentos enviados reciben una evaluación preliminar por parte del Comité Editorial, corroborando los datos de contacto e información relativa al trabajo: título, resumen, palabras clave, número de palabras, etc., según los requisitos de entrega. En caso afirmativo, se procederá con la revisión por pares.

Requisitos de entrega:

(<https://sites.google.com/academicos.udg.mx/revistamultidisciplinaurbana/env%C3%ADos>).

3. **Recepción de manuscritos**

La recomendación de un trabajo como publicable requiere de la evaluación favorable de dos árbitros como mínimo, cuya colaboración con la Revista está regida por las normas de arbitraje. En caso de discrepancia, el trabajo se someterá a una tercera evaluación para obtener una valoración que permita definir tal recomendación. Cuando los árbitros consideren que el trabajo necesita ajustes para poder definir su recomendación, se enviarán al autor las anotaciones correspondientes para que proceda al respecto. Debiendo ser subsanas durante los cinco días posteriores a la notificación. El equipo editorial decide la aprobación definitiva de los trabajos de acuerdo con el resultado de la evaluación de los árbitros, el estricto cumplimiento de la totalidad de los requisitos.

En cuanto se tenga la decisión sobre los trabajos, se avisará a los autores. Así, según sea el caso, la coordinación editorial procederá a comunicar al (los) autor(es) el estado del trabajo e iniciará el procesamiento del mismo para su publicación en caso afirmativo. En caso de rechazo notificará al (los) autor(es) los motivos que impiden la publicación de su trabajo.

4. La publicación de su trabajo

Cuando el artículo supere la revisión por pares, o que la reseña, análisis normativo o biografía supere la revisión por el Comité Editorial de la revista y que el autor acepte nuestro acuerdo editorial.

Calendario

- Apertura de convocatoria: 15 de julio de 2026.
- Cierre de recepción de manuscritos: 30 de enero de 2027.
- Notificación de resultados: 30 de abril de 2027.
- Publicación del número: 15 de junio de 2027.

Envío de contribuciones

Los manuscritos deberán enviarse al correo:

revista.multidisciplinaurbana@cuaad.udg.mx

Asunto del correo:

Convocatoria Número 1/ ID 000/ artículo, reseña, biografía o análisis normativo

Contacto

Para dudas o aclaraciones al correo: **revista.multidisciplinaurbana@cuaad.udg.mx**

Sitio web: <https://sites.google.com/academicos.udg.mx/revistamultidisciplinaurbana/inicio>